

## DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

**IMPORTE FACTURA:** **44,32 €**

Nº factura: S23CON027314005 emitida el 23 de octubre de 2023

Periodo de consumo: 16 de septiembre de 2023 a 16 de octubre de 2023 (30 días)

Fecha de cargo: 30 de octubre de 2023

## RESUMEN DE LA FACTURA

Por potencia contratada	8,59 €
Por energía consumida	30,54 €
Impuesto electricidad	0,21 €
Alquiler del contador	0,80 €
Otros	2,07 €
IVA normal	2,11 €
<b>TOTAL IMPORTE FACTURA</b>	<b>44,32 €</b>

ANGEL DAVID FALCON GARRIDO  
SOLETA 10  
41740 LEBRIJA  
SEVILLA

## DATOS DEL CONTRATO

Titular del contrato: ANGEL DAVID FALCON GARRIDO NIF: 47004878P

Dirección de suministro: SOLETA VIV 10, 41740 LEBRIJA, SEVILLA

Código unificado de punto de suministro (CUPS): ES0031105188838001HQ0F

Tipo de contrato: **PVPC - MERCADO REGULADO**

Peaje de transporte y distribución: **2.0TD** Segmento de cargos: **1**

**Potencia contratada en punta:** **3,500 kW** **Potencia contratada en valle:** **3,500 kW**

Referencia del contrato de suministro (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 130014626537

Referencia del contrato de acceso (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES): 500007129584

Fecha final del contrato: 17 de junio de 2023 (renovación anual automática)

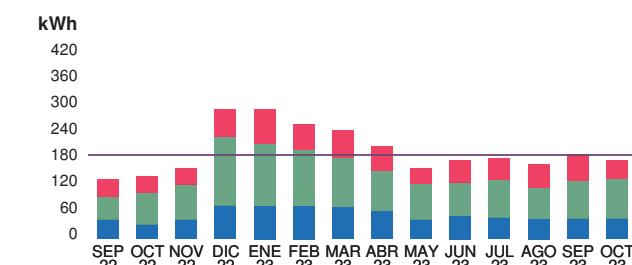
Nº de contador: 201460888

## INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO

Su consumo en el periodo facturado ha sido 180,870 kWh.

Puede consultar su consumo horario en el portal web de su distribuidora  
<https://zonaprivada.edistribucion.com/arreaprivada>

■ Cons.Llano Real ■ Cons.Valle Real ■ Cons.Punta Real ■ Media



Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de 1,48 €

Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de 1,63 €

Su consumo acumulado del último año ha sido de 2.712 kWh

Las potencias máximas demandadas en el último año han sido de 3.090 kW en P1 (punta) y 3.430 kW en P3 (valle).

Esta información está disponible desde 01/11/2022

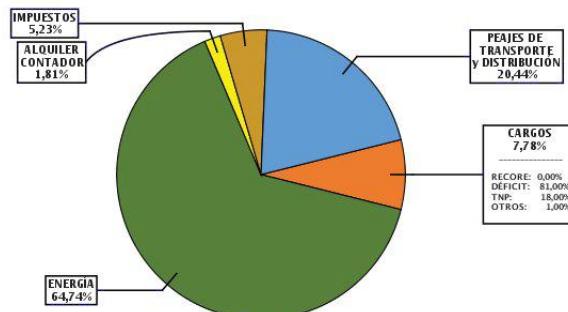
**Lectura actual (real)** (16 de octubre de 2023)

Lectura en P1 (punta): 14.016,28 kWh      Consumo en P1: 43,45 kWh  
Lectura en P2 (llano): 4.638,00 kWh      Consumo en P2: 47,29 kWh  
Lectura en P3 (valle): 2.724,63 kWh      Consumo en P3: 90,13 kWh

El consumo medio mensual de los consumidores que están en su mismo código postal y tienen potencias contratadas inferiores o iguales a 15 kW, para su periodo de facturación es de 217,210 kWh.

## DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:



La energía incluye, entre otro, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.

Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación en TNP (territorios no peninsulares).

## DATOS DE PAGO

**Forma de pago:** Domiciliada

**Entidad:** 2100 **Sucursal:** 2615 DC: 17 **Cuenta Corriente:** 02101\*\*\*\*\* **IBAN:** ES88210026151702101\*\*\*\*\*

**Cod.Mandato:** 010520727706 **Versión:** 0000

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

## INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

**Atención al cliente** (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 (gratuito)

**Reclamaciones** (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): 800760333 [atencionalcliente\\_exxi@energiaxxi.com](mailto:atencionalcliente_exxi@energiaxxi.com)

**Averías y urgencias** (EDISTRIBUCION REDES DIGITALES) 900 85 08 40 (gratuito)

**Dirección postal reclamaciones** (Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U.): C/Ribera del Loira 60, 28042 Madrid

**Dirección de la página web con información sobre reclamaciones:** <https://www.energiaxxi.com/tarifasreguladas>

Energía XXI Comercializadora de Referencia S.L.U. está adherida a una entidad resolución alternativa de litigios de consumo a la que puede acudir si no está de acuerdo con la resolución de su reclamación. Para mayor información sobre el arbitraje y su procedimiento: 955041000 [www.energiaxxi.com](http://www.energiaxxi.com).

## DESGLOSE DE LA FACTURA

### Facturación por potencia contratada ("TÉRMINO FIJO")

Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:

P1 (punta)	3,500 kW x 25,383055 Eur/kW y año x (30 /365 ) días .....	7,30 €
P3 (valle)	3,500 kW x 1,342716 Eur/kW y año x (30 /365 ) días .....	0,39 €

Margen de comercialización fijo:

3,500 kW x 3,113 Eur/kW y año x (30 /365 ) días .....	0,90 €
---	--------

### Facturación por energía consumida ("TÉRMINO VARIABLE")

Importe por peajes de transporte y distribución y cargos:

P1 (punta)	43,450 kWh x 0,072991 Eur/kWh .....	3,17 €
P2 (llano)	47,290 kWh x 0,028573 Eur/kWh .....	1,35 €
P3 (valle)	90,130 kWh x 0,003175 Eur/kWh .....	0,29 €

Costes de la energía .....

.....	25,73 €
-------	---------

### Varios

Financiación Bono Social .....

30 días x 0,038455 Eur/día x 1,791619 .....	2,07 €
---	--------

### Impuesto electricidad:

( 41,20 Eur X 0,5 % ) .....	0,21 €
-----------------------------	--------

### Alquiler del contador:

( 30 días x 0,026630 Eur/día ) .....	0,80 €
--------------------------------------	--------

### IVA normal:

5% s/ 42,21 .....	2,11 €
-------------------	--------

### TOTAL IMPORTE FACTURA

Precios de los términos del peaje de transporte y distribución, de los cargos, del contador y margen de comercialización fijo según normativa en vigor PVPC calculado según Real Decreto RD 216/2014 (BOE 29-03-2014)

Efecto reductor del mecanismo ibérico de ajuste regulado por el RDL 10/2022: En el mes de septiembre de 2023, el precio medio de casación en el mercado diario de electricidad fue de 103,34 €/MWh, el precio medio incluyendo el ajuste pagado por la demanda al OMIE en compensación por el mecanismo ibérico (tope del gas) fue de 103,34 €/MWh, y el precio medio que hubiera resultado sin el mecanismo ibérico habría sido de 103,34 €/MWh.

En virtud del Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, el IVA aplicable a su factura se encuentra reducido del 21% al 5%.

En virtud del Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, el impuesto especial sobre la electricidad aplicable a su factura se encuentra reducido del 5,11269632% al 0,5%.

## INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

Usted tiene contratado el **Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC)**. **No obstante, puede contratar también con cualquier comercializadora en mercado libre**. El listado de comercializadoras de referencia y de comercializadoras de mercado libre está disponible en la página web de la CNMC: [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es)

En el código QR o en el enlace <https://comparador.cnmc.gob.es> puede consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica en mercado libre

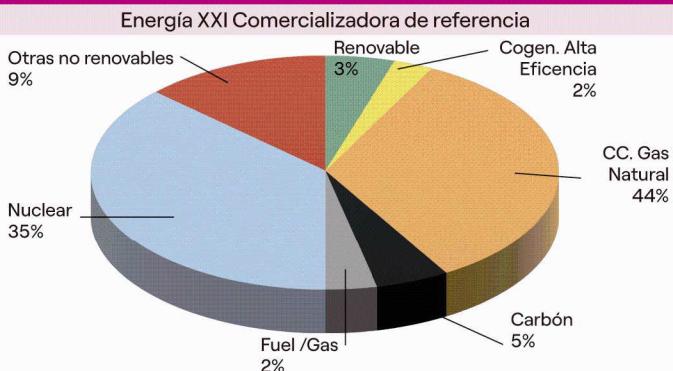


Si está recibiendo su factura en papel, puede solicitar en su lugar la factura electrónica en <https://www.energiaxxi.com/factura-digital-mr>

**BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES:** Tienen derechos a acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplen con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribirá a personas físicas en su vivienda habitual Dispone de información sobre el bono social en el teléfono 800 760 333 en la página web <https://www.energiaxxi.com/bono-social-mercado-regulado>

Otra información de interés: Consumidores de energía e información sobre la factura: [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es). Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: [www.idae.es](http://www.idae.es). Información sobre PVPC: [www.ree.es](http://www.ree.es)

## ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD DE SU COMERCIALIZADORA. 2022.

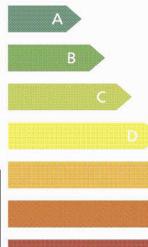


## IMPACTO AMBIENTAL DE SU COMERCIALIZADORA. 2022.

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.

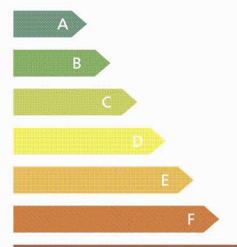
### Emissions de CO<sub>2</sub> equivalente

Energía XXI Comercializadora de Referencia



### Residuos Radioactivos Alta Actividad

Energía XXI Comercializadora de Referencia



Origen	Energía XXI Comercializadora de Referencia	Mix generación nacional
Renovable	<b>2,9%</b>	<b>42,3%</b>
Cogen. Alta Eficacia	<b>2,1%</b>	<b>2,1%</b>
CC Gas Natural	<b>43,9%</b>	<b>25,7%</b>
Carbón	<b>4,9%</b>	<b>2,9%</b>
Fuel/Gas	<b>1,9%</b>	<b>1,1%</b>
Nuclear	<b>35,4%</b>	<b>20,7%</b>
Otras no renovables	<b>8,9%</b>	<b>5,2%</b>

Más información sobre el origen de su electricidad en <https://gdo.cnmc.es/>